

PROCOLO EXAMEN VIRTUAL MODALIDAD ESCRITA DE QUIMICA GENERAL E INORGANICA

Consideraciones generales

El presente protocolo sigue las consideraciones de la resolución CD-FCA N°052-2020 sobre exámenes virtuales y anexa las particularidades que se definen a continuación:

La modalidad escrita del examen implica utilizar la plataforma Google Meet para el Monitoreo Virtual del espacio físico donde se encuentra el alumno a ser evaluado y la plataforma Moodle para la apertura, resolución y entrega del examen escrito.

Todos los alumnos deben tener cámara y micrófono funcionando correctamente para rendir el examen y buena conexión a internet. Además, deberán contar con los elementos necesarios (Tabla periódica, calculadora y recursos para escribir) para la resolución del examen.

El examen comenzará cuando todos los alumnos estén conectados en la Plataforma Meet en el horario establecido para el examen por Secretaria Académica. No se admitirá conectividad extemporánea al horario establecido. El acceso al examen mediante la plataforma Moodle será mediante el Aula Virtual de Química General e Inorgánica. Una vez que todos accedan al examen, el cual constara de planteo de situaciones problemáticas teóricas, tendrán 90 minutos para el desarrollo del mismo.

El alumno debe tener en cuenta:

- No se permitirá que el alumno cuente con material de consulta (apuntes, libros, motor de búsqueda en la web) al momento del examen.
- El alumno debe contar con dos dispositivos, uno para uso de la cámara (Dispositivo 1- monitoreo virtual para los docentes) y otro para el desarrollo del parcial (Dispositivo 2- para lectura, resolución y cierre de la evaluación- ver Figura 1). La ubicación y la distancia de la cámara, tiene que permitir registro tanto de la mesa de trabajo (Tabla periódica, calculadora, y recursos para escribir) como del dispositivo de lectura del parcial (computadora, Tablet, celular), sin fondos digitales (ventana emergente de motores de búsqueda en la web- ver Figura 2)

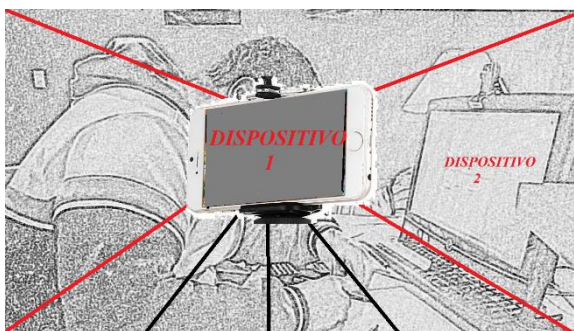


Figura 1: Ubicación de Dispositivos



Figura 2: Plano de trabajo

- El alumno deberá estar sentado en su mesa, de manera tal que el dispositivo que filma su ubicación tome que, por detrás de la computadora, tablet, etc., no haya elementos de consulta no autorizado
- Para la resolución del examen, el alumno deberá escribir siguiendo una narrativa que incluya un lenguaje técnico apropiado con letra clara, legible, ortografía correcta y apropiado uso de los signos de puntuación.

- El alumno deberá mantener su micrófono y su cámara encendida durante todo el examen.
- Si durante el transcurso del examen fallare la conexión de audio y/o video, el estudiante deberá arreglar el desperfecto inmediatamente para validar el examen.

Finalizado el tiempo de examen, el sistema cerrará automáticamente el cuestionario. El alumno deberá prever enviar el formulario antes del horario de cierre de la evaluación. El no cumplimiento de esta pauta derivará en un cuestionario no finalizado y el sistema lo definirá como no válido para evaluación.

Cualquier situación anómala observada durante el desarrollo del examen que el tribunal considere que atenta a las normas establecidas en el presente protocolo, el jurado pedirá al alumno que de por finalizado su examen considerándolo no válido.

Los resultados de las evaluaciones serán cargados al sistema dentro de las 48 hs hábiles de finalizado el examen.